

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

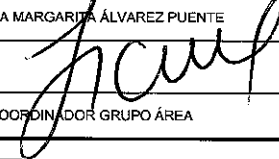
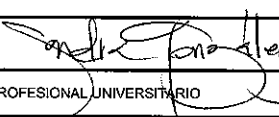
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	METROLOGÍA LEGAL
3. PROVEEDOR	REEVALUACIÓN- UNIÓN TEMPORAL SOMOS METROLOGÍA
4. ESPECIFICACIONES: INVITACIÓN A COTIZAR No. 007-2017 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS BAJO CERTIFICACIÓN ONAC.	
DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES Y SUS ANEXOS.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?		
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ? NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS.		
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:		
SI ☐ NO ☒		
NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS: 1). EL PROVEEDOR NO ADJUNTA CERTIFICADOS DE EQUIPOS PATRÓN PARA REALIZAR SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS: "BALANZAS DE PISO, BALANZAS DIGITALES, CAMAS ELÉCTRICAS, MICROPIPETAS Y TENSÍÓMETROS". 2). EL CERTIFICADO DEL EQUIPO PATRÓN "TERMÓMETRO DIGITAL CON SENSOR DE FLUJO SN. 2000078/ 535040-10" ANEXO A LA PROPUESTA, SE ENCUENTRA CON MÁS DE UN AÑO DE HABERSE CALIBRADO. SE SOLICITA LA JUSTIFICACIÓN DEL TIEMPO DE CALIBRACIÓN DE ESTE EQUIPO PATRÓN O EN SU DEFECTO EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE (NO SUPERIOR A UN AÑO). 3). EL PROVEEDOR NO ANEXA CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO EN LA MAGNITUD DE "MASA" DEL PERSONAL QUE SE REFERENCIA EN LA PROPUESTA. PROVEEDOR SUBSANA EL 06/03/2017: PUNTO 1). PARA LOS ITEMS MICROPIPETAS Y TENSÍÓMETROS, Y EL PUNTO 3). CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO DE PERSONAL PARA LA MAGNITUD "MASA". NOTA: EL PROVEEDOR ENVÍA CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE JUEGO DE PESAS No. 0063 CON ENMENDADURA EN LA FECHA DE RECEPCIÓN Y CALIBRACIÓN Y CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE JUEGO DE PESAS No. IM-OF14260-LM-523-15 CON FECHA SUPERIOR DE UN AÑO DE HABERSE CALIBRADO, AMBOS CERTIFICADOS NO SON VÁLIDOS Y POR CONSIGUIENTE NO SERÁN TENIDOS EN CUENTA PARA LA REEVALUACIÓN. PROVEEDOR ENVÍA EL 10/03/2017: CERTIFICADOS DE JUEGO DE PESAS No. IM-OF17691-LM-073-16, IM-OF17600-LM-072-16 Y IM-OF17691-LM-074-16. NOTA 2: SE MANTIENE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEBIDO A QUE EL PROVEEDOR NO HA HECHO ENTREGA DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: 1). CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS PATRÓN PARA BALANZAS DE PISO, BALANZAS DIGITALES Y CAMAS ELÉCTRICAS. 2). CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO PATRÓN "TERMÓMETRO DIGITAL CON SENSOR DE FLUJO SN. 2000078/ 535040-10". SE SOLICITA LA TRAZABILIDAD DE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS DONDE SE EVIDENCIE LAS ÚLTIMAS CALIBRACIONES Y VERIFICACIONES METROLÓGICAS DE DICHO EQUIPO, QUE CORROBOREN LA PERIODICIDAD DE CALIBRACIÓN. PROVEEDOR ENVÍA EL 21/03/2017: CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN PARA JUEGO DE PESAS SN. 290 No. IM-OF17104-LM-123-16, IM-OF14260-LM-524-15, IM-OF12778-LM-298-1-14 Y CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN PARA JUEGO DE PESAS SN. 143 No. IM-OF17104-LM-105-16, IM-OF14620-LM-491-15, IM-OF12778-LM-302-1-14. CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA TERMÓMETRO DIGITAL CON SENSOR DE TIPO PT-100 MARCA AMETEK MD. DT-1050 SN. 309/232: IM-OF17104-LT-0549-16 Y CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA SENSOR DE TEMPERATURA PT100 CON INDICADOR DIGITAL MARCA AMETEK MD. STS100 A 901 SN. 232/273: IM-OF12778-LT-1184-14. PROVEEDOR SUBSANA EL 21/03/2017: PUNTO 1). CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS PATRÓN PARA BALANZAS DE PISO, BALANZAS DIGITALES Y CAMAS ELÉCTRICAS. NOTA 3: SE MANTIENE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS: 2). CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO PATRÓN "TERMÓMETRO DIGITAL CON SENSOR DE FLUJO SN. 2000078/ 535040-10". SE SOLICITA CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE Y/O LA TRAZABILIDAD DE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS DONDE SE EVIDENCIE LAS ÚLTIMAS CALIBRACIONES Y VERIFICACIONES METROLÓGICAS DE UN MISMO EQUIPO, QUE CORROBOREN LA PERIODICIDAD DE CALIBRACIÓN.		

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	LÍA MARGARITA ÁLVAREZ PUENTE		
FIRMA (S):		FECHA	D 22 MM 3 AAAA 2017
CARGO:	COORDINADOR GRUPO ÁREA	DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN
NOMBRE (S):	SANDRA MILENA GONZÁLEZ CASTELBLANCO		
FIRMA (S):		FECHA	D 22 MM 3 AAAA 2017
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN

Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.